

INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas de **Olalibros S.A.**,

Dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias y a las normas legales enunciadas por la Superintendencia de Compañías, tengo a bien presentar el informe relativo a las operaciones de la compañía por el período comprendido entre el 1 de enero al de diciembre del año 2008.

La Empresa ha realizado los registros de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, a las Normas Contables, legales estatutarias y técnicas contables que rigen en el Ecuador, por lo que sus registros presentan razonabilidad.

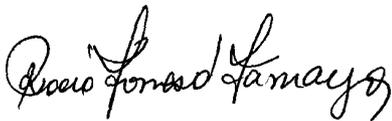
La compañía está manteniendo un razonable índice de liquidez (1,29%). Con relación a las cifras que arroja el balance del año 2007 se ha incrementado los rubros de bancos, pero al mismo tiempo incremento el valor de sus cuentas por pagar proveedores. La Administración debe realizar gestiones de cobro en enero 2009 para recuperar el valor de \$ 40.000,00 valor muy significativo para mantener el flujo de caja.

Las ventas se han mantenido para poder desarrollar la gestión empresarial y fue por el valor de \$ 66.576.57 debido a la gestiones estratégicas muy bien desarrolladas por la Gerencia y que se espera continuarán en el año 2009.

La información adicional son balances, mayores y todos los documentos que la Empresa me ha proporcionado que conjuntamente con procedimientos selectivos aplicados en el examen a los estados financieros que realizado.

Agradezco a la Gerencia la confianza para realizar este informe.

Quito, mayo 10 de 2010



Lcda Rocio Torres de Tamayo
CPA Reg. No 22665
COMISARIO

